BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

26 de marzo de 2026 Número 59

csv: BOA20260326020

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de marzo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se emite informe del plan de restauración de la solicitud de autorización de explotación del aprovechamiento de recursos de gravas y arenas, denominado "Valbona 2", número PEIC ITI10-03, en el término municipal de Valbona (Teruel), promovido por la entidad mercantil UTE Itinerario 10. Expedientes INAGA 500201/01A/2025/08344 y 500201/64/2025/08348.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2025/08344.
- Promotor: UTE Itinerario 10.
- Municipios afectados: Valbona (Teruel).
- Descripción: Solicitud de autorización de explotación del aprovechamiento de recursos de gravas y arenas, denominado "Valbona 2", número PEIC ITI10-03, en el término municipal de Valbona (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVDA10CJV4UNBHZCREG.

Zaragoza, 16 de marzo de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.